

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312170225**

**ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ZANZIBAR
LIMITADA
76.278.240-5
AV APOQUINDO #7750 LAS CONDES, STGIO
MINIMERCADO, ROTISERIA Y BOTILLERIA AG. POLLA-
LOTERIA Y JUEGOS DE AZAR**

**DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.**

PROVIDENCIA, 16/11/2012

RES. EX. N° 77312012140 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 06-11-2012 de don(a) MARIA ANGELICA ZARHI HASBUN , RUT N°6.442.416-5, en representación de ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ZANZIBAR LIMITADA, RUT N°76.278.240-5, con domicilio en AV.APOQUINDO N°7750 LOCAL 2 TORRE 2 , comuna LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 5099 de 04-07-2007, XV D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : AV. APOQUINDO N°7750 LOCAL 2 TORRE 2 , comuna LAS CONDES .

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
SAMSUNG	ER-4640	1525	01	186194

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ZANZIBAR LIMITADA

CONTRIBUYENTE RUT.76.278.240-5 ,SISPAD N°77312170225.

DEPTO. PLATAFORMA Y ASISTENCIA D.R.M.S.O.

DEROGACIÓN TOTAL DE AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO ORIENTE - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO.

EXPEDIENTE.

AMMF/MRC/ats.